

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDESBURÓ C. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la compañía **FIDESBURÓ C. LTDA.**, el siguiente informe:

Entorno Económico

Durante el ejercicio 2008, el país se vio envuelto en un proceso de reformas tributarias que crearon mucha expectativa en el ámbito económico e incertidumbre en la mayoría de compañías por las políticas económicas adoptadas por gobierno nacional. Adicionalmente durante el ejercicio 2008 se inicio la denominada crisis económica mundial, que afectó al país por la caída de los precios del petróleo a niveles nunca antes vistos. No obstante lo indicado la operación de la empresa no se vio afectada por esta situación durante el ejercicio 2008.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2008 se desarrollo con relativa calma y crecimiento para la compañía, pudiéndose desarrollar la línea de servicio en gran medida, debido a las reformas tributarias implementadas por el gobierno, que incentivaron que las compañías busquen la asesoría que **FIDESBURÓ C. LTDA.**, ofrece. Adicionalmente recomiendo tomar las debidas precauciones para el siguiente ejercicio económico debido a la crisis económica mundial.

Operación

FIDESBURÓ C. LTDA., se constituyó en Agosto 23 de 2007, y es una compañía de responsabilidad limitada constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la consultaría tributaria, legal y contable.



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos

Durante el año 2008, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente contemplados en el presupuesto desarrollado por la compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

Financieros

En el cierre del ejercicio 2008, conforme aparece en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2008, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Total de ingresos durante el ejercicio	563,169.39
Total de costos y gastos del ejercicio	501,597.20
Utilidad Del ejercicio	61,572.19
Impuesto a la renta causado	13,121.56
Impuesto a la renta a pagar	1,763.87
Anticipo para el año 2009	4,352.66

Adicionalmente informo que la compañía realizó un aumento de capital social debidamente acordado por los socios en Junta General de Accionistas de fecha 12 de Noviembre del 2008, mediante la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2007 y un aporte en numerario de parte de los socios, por lo que el nuevo capital social de la compañía es de **US\$14,430.00**, y se encuentra dividido en mil cuatrocientas cuarenta y tres participaciones sociales de un valor de **US\$10** cada una.

Fiscales

Durante el año 2008, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, vigente hasta el 31 de Abril del 2008, informo que la compañía hasta el mes de Abril del ejercicio 2008, no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que contaban con la autorización requerida por la Ley para prestar este tipo de servicios.

Adicionalmente en cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, la compañía durante el ejercicio 2008, no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de tercerización laboral o contratación por hora.

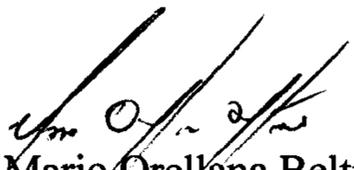
Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que **FIDESBURÓ C. LTDA.**, realizó el registro su lema comercial **FIDESBURÓ Soluciones Tributarias**, el mismo que le fue otorgado mediante la resolución **No.74684**, de Junio 20 del 2008, por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. El proceso de registro se realizó de manera adecuada, respetando todos los procedimientos según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 03 de marzo del 2009.


Mario Orellana Beltrán
Gerente General
FIDESBURÓ C. LTDA.

